

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: TAPIA CASTILLO RAFAEL ANGEL
REPRESENTANTE LEGAL:
RFC: TACR-721125-A11
RAZÓN SOCIAL: BIOS LABORATORIO MEDICO DIAGNOSTICO
GIRO: LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y MICROBIOLOGICOS
HORARIO DEL GIRO: 07:00 A 21:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO: NINGUNO
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO: NINGUNO
UBICACIÓN: CARR. PACHUCA TULANCINGO #1000 LOCAL LB010 Y LB011,
COL. ABUNDIO MARTINEZ, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA: 24 DE AGOSTO DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 24 días del mes de AGOSTO DEL 2021.

REGLAMENTOS